

## **COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO (ARTÍCULO 56.2)**

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO PARA LOS AÑOS 2017 Y 2018; EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA ( GRUPO I, NIVEL 10, ÁREA D)DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 459/2021 / 13 de OCTUBRE de 2023, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 16 DE OCTUBRE).**

De conformidad con lo expresado en el artículo 56.2 de la de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 3 de octubre de 2023 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M de 16 de octubre de 2023), adjunto se remite a ese Centro Directivo relación de los aspirantes aprobados en el Segundo Ejercicio de dicho proceso selectivo, para que se proceda a su publicación mediante la exposición en el correspondiente tablón de anuncios.

La relación de aspirantes se ordena de forma decreciente según la puntuación obtenida, conteniendo apellidos, nombre y D.N.I de cada uno de los aspirantes, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, (Ley de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales).

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 del referido texto legal.

En Madrid, a 18 de junio de 2024

La Secretaria del Tribunal

Firmado por MEJIAS LOZANO

18/06/2024 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

Fdo.:

**Dirección General de la Función Pública.  
Consejería de Hacienda , Economía y Empleo.**



RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA ( GRUPO I, NIVEL 10, ÁREA D) DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONVOCADA POR ORDEN 459/2021, DE 13 DE OCTUBRE DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO ( B.O.C.M. DE 16 DE OCTUBRE), POR TURNO LIBRE.

Aspirantes que han superado el SEGUNDO EJERCICIO del proceso selectivo por turno libre

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO/ LIBRE	CALIFICACIÓN
1	TORAL REVUELTA, JAVIER	***8540**	L	9,3605
2	GARCÍA RIVERA, ALMUDENA	***1623**	L	7,7175
3	LUCAS SERRANO, MARÍA DEL MAR	***9893**	L	7,2930
4	VICENTE PIERA, MARGARITA MARÍA	***9361**	L	6,7390
5	SAAVEDRA LÓPEZ, EDUARDO ANDRÉS	***1357**	L	6,5500
6	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, CARMEN YAMEL	***8462**	L	6,5398
7	MORENO VÁZQUEZ, DAVID	***3760**	L	6,2313
8	OSONA BRIS, LAURA	***5611**	L	5,9091
9	RAMÓN MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN	***9297**	L	5,7437
10	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA LUISA	***7747**	L	5,2515
11	BACHILLER FERRER, MARÍA ARÁNZAZU	***4691**	L	5,0201